

CRONISTAS DE VERACRUZ A. C.

25 AÑOS AL SERVICIO DEL PUEBLO VERACRUZANO

Fundada en Boca del Río, el 23 de marzo de 1998

E-mail: cronistasdeveracruzac@gmail.com

WhatsApp: 784 848 70 51



CRONISTAS DE VERACRUZ A. C. EN COORDINACION CON EL
H. AYUNTAMIENTO DE PEROTE, VER.

CONVOCAN

a la

LA REUNIÓN DE CRONISTAS, HISTORIADORES Y NARRADORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, INVITADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, A CELEBRARSE DURANTE LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON LAS SIGUIENTES:

BASES:

01.- PARTICIPANTES. - Podrán participar todos los cronistas, historiadores y narradores del estado de Veracruz, de la república mexicana y del extranjero, que acrediten su personalidad como cronista. La inscripción y participación es individual.

02.- NORMATIVIDAD. - El participante al inscribirse acepta conducirse en todo momento conforme al **REGLAMENTO DE CRONISTAS DE VERACRUZ A. C.** publicado en

<<https://cronistasdeveracruzac.com/Asoc/fls/reglam.htm>>.

03.- INSCRIPCIÓN. - El participante deberá entregar requisitada e impresa la **FICHA DE DATOS PERSONALES**, cubrir la cuota de \$400.00 más \$200.00 por acompañante, en su caso, ante la Tesorería de la Asociación. En contra pago recibirá su acreditación, carpeta conmemorativa, ejemplar de la revista “El Juglar”, programa y material de apoyo.

04.- TEMA. - El inscrito deberá presentar un solo trabajo de su autoría con el tema **“MOVIMIENTOS ARMADOS EN LOS QUE PARTICIPÓ MI COMUNIDAD”**, en alusión a su ciudad, villa o pueblo del cual es cronista, historiador o narrador. Los invitados pueden optar por tema libre.

05.- DEL TRABAJO. - El participante entregará su trabajo electrónico con un máximo de 1,500 (un mil quinientas. Ver en esquina inferior izquierda de la pantalla) palabras, dispuestas en tamaño carta, a 1.5 espacios, letra Arial 12, en mayúsculas y minúsculas, y por separado, anexar las ilustraciones (fotografías, mapas, viñetas, dibujos, gráficas, etc. que haya incluido en el texto), en una memoria USB, antes de su turno de exposición y para su proyección con equipo electrónico. Asimismo, entregará a los comisionados de la Mesa de Trabajo una copia de su texto impreso.

06.- MESA DE TRABAJO. – Se instalará conforme al REGLAMENTO INTERNO DE LAS REUNIONES, dirigida por un moderador, dos auxiliares y no se permitirán los comentarios o preguntas sobre la ponencia expuesta. Quien desee podrá hacerlo fuera del recinto y con apego a las normas del respeto y tolerancia.

07.- LECTURA DE TRABAJOS. El participante dispondrá de 12 minutos para la lectura de su trabajo. Y para el control visual de su tiempo se utilizará un “semáforo” que dará luz verde para su desarrollo, luz ámbar para avisarle que le resta un minuto y roja para indicarle el término de su tiempo. Si el ponente lo ignorara, se aplicará lo previsto en el reglamento referido.

08.- MEMORIA. Los trabajos recibidos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el momento del cierre de la inscripción, conformarán la Memoria de la Reunión, de la cual se seleccionarán los que serán publicados en la revista “El Juglar”, órgano informativo de la Asociación, con total respeto al Derecho de Autor del ponente.

09.- EXCEPCIÓN. - El asociado impedido para asistir podrá enviar oportunamente su trabajo por correo electrónico, impreso, actualizar la **FICHA DE DATOS PERSONALES** y cubrir el importe de las cuotas de inscripción y membresía, lo que le dará derecho a que su ponencia sea leída en su turno, a recibir los diplomas y el material. Su registro se tomará como asistencia para los efectos del Artículo 18 del estatuto vigente.

10. – LOGÍSTICA. – Con el propósito de atenderle adecuadamente y solventar las necesidades de alojamiento, alimento, espacios, etc., se le solicita confirmar su asistencia a la reunión en el correo electrónico o WhatsApp dispuestos en la cabecera de esta convocatoria, a más tardar el viernes 12 de septiembre 2025.

11.- LO NO PREVISTO en la convocatoria, será resuelto por la Mesa de Trabajo o la mesa directiva de **CRONISTAS DE VERACRUZ, A. C.** con apego al reglamento vigente.

12.- DE LAS CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. – Se entregarán debidamente requisitadas al finalizar las actividades programadas de la reunión.

13.- ASAMBLEA ORDINARIA. – Se llevará a cabo a las 12:00 del domingo 28 en el mismo recinto, con los socios que estén al corriente de sus obligaciones estatutarias, para determinar la sede de la LI Reunión y elegir al merecedor de la Medalla “Dr. Obed Zamora Sánchez” Marzo 2026, bajo el orden del día que acuerden los reunidos.

A T E N T A M E N T E

25 AÑOS AL SERVICIO DEL PUEBLO VERACRUZANO

Papantla de Olarte, Ver., agosto 02 de 2025.

POR LA MESA DIRECTIVA

Mtro. Zenón Ramírez García
Presidente.

Lic. Lorenzo Montero Ramírez
Secretario.

Lic. Sandra Paola Molina Huerta
Tesorera.

Lic. Santos A. Zamora Alarcón
Comunicación Social.